



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 08 de Noviembre del 2023



Firma
Digital

Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.11.2023 17:34:38 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001506-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

Los correos institucionales de fecha 03 y 07 de noviembre, remitidos por el Señora Jueza **HAYDEE PEREZ SAAVEDRA**, a cargo del 11° Juzgado de Familia de Independencia Sub Especialidad en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, y,

CONSIDERANDO:

Primero. - Por comunicaciones que anteceden la Señora Jueza remitente, solicita se le conceda licencia por el día 27 de diciembre de 2023, por motivos estrictamente personales.

Segundo. - Al respecto, el artículo 50° de la Resolución Administrativa N° 018-2004-CEPJ, que aprueba el Reglamento de Licencias para magistrados del Poder Judicial, señala lo siguiente: "**Podrá concederse licencia para atender asuntos de índole personal sin derecho a goce de retribución alguna**, al magistrado titular, provisional o suplente que cuente con más de un (1) año de servicios en el Poder Judicial. **Está condicionada a la conformidad institucional**, teniendo en cuenta la necesidad del servicio y el normal funcionamiento del órgano jurisdiccional a cargo del solicitante o del colegiado del que forma parte" (énfasis agregado).

Tercero. - Por lo expuesto resulta necesario adoptar las medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en el órgano jurisdiccional donde labora la Señora Jueza remitente, por lo que en uso de las facultades conferidas al suscrito en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, corresponde atender lo petitionado de forma excepcional.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: CONCEDER, licencia sin goce de haber, a la Señora Jueza **HAYDEE PEREZ SAAVEDRA**, a cargo del 11° Juzgado de Familia de Independencia Sub Especialidad en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, por motivos personales por el día **miércoles 27 de diciembre de 2023**

Artículo Segundo: ENCARGAR, a la Señora Jueza **LISSET JUDITH CHAVEZ MUÑOZ**, a cargo del 16° Juzgado de Familia de Independencia Sub Especialidad en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, en adición a sus funciones, se haga cargo del 11° Juzgado de Familia de Independencia Sub Especialidad en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, por el día **miércoles 27 de diciembre de 2023**.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Tercero: PONER a conocimiento la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial – CSJ Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Administración del Módulo Integrado de Justicia de Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar, y de los interesados/as, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente de la CSJ de Lima Norte
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/rfh

